

VISTO: Que frente a una nueva temporada es necesario efectuar la compra de chalecos y carnet para Cuida Coches.

RESULTANDO:

- 1- Que el Concejo no presenta objeciones
- 2- Que en el Proyecto N°11009 Lit A se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

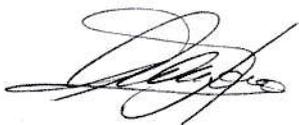
RESUELVE:

1. Autorizar un gasto de hasta \$20000(veinte mil pesos uruguayos) para realizar la compra de carnet y chalecos para cuida coches a la Taller de Cartelería y Publicidad María Gimena Cedrés, que se hará efectivo del FIGM.
2. Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**
4. **Resolución aprobada con fecha 07 de noviembre del 2022**



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal